VERANO 2025

Colonias y Campus Deportivos

Complejo Deportivo Ángel Nieto: **Colonias deportivas. Campus de fútbol, Campus de danza, Campus de baloncesto, Campus de tenis.**

Polideportivo Rey Felipe VI: **Campus de gimnasia rítmica, Campamentos urbanos en inglés.**

Polideportivo Condesa de Chinchón: **Campamentos urbanos.**

SOLICITUD DE NÚMERO:

- **Del 7 al 14 de abril**, **se establece el plazo de solicitud de número para la inscripción a colonias y campus deportivos de verano** a través de la **Sede Electrónica del Ayuntamiento**, deberá disponer de certificado electrónico o pin 24 h.

  El adulto representante cumplimentará una solicitud reflejando los datos de cada participante. Se admitirá una solicitud por unidad familiar.

  Aquellos menores que tengan asignadas más de una solicitud para el sorteo perderán los derechos relativos a todas estas solicitudes.

  Los precios se aplicarán en función de la condición de cada usuario en el momento de la solicitud de inscripción. Si estuvieran interesados en obtener la condición de abonado o cualquier otra condición, deberán solicitarlo antes del inicio del proceso. Podrán hacerlo a través de la sede electrónica o en los puntos de atención al público de los diferentes centros deportivos.

  En el momento de cumplimentar la solicitud, el interesado comprobará que los datos que figuran en la misma son correctos. **En caso de señalar en la solicitud alguna condición que de derecho a descuento deberá ser acreditada junto con la solicitud. En caso de no constar la acreditación, podrá será desestimada la solicitud sin posibilidad de subsanar.**

  Sólo se aceptarán las solicitudes debidamente cumplimentadas y firmadas.

  La inscripción en las Colonias Deportivas es para niños entre 3 y 14 años. Deberán tener cumplidos los 3 años a la fecha de inicio de la actividad, y no haber cumplido los 15 años. Si no cumple estos requisitos no se admitirá la inscripción.

  La inscripción en los Campus de Tecnificación Deportivos es para niños entre 6 y 16 años. Deberán tener cumplidos los 6 años a la fecha de inicio de la actividad, y no haber cumplido los 17 años.

  La inscripción en los Campamentos Urbanos es para niños entre 3 y 14 años. Deberán tener cumplidos los 3 años a la fecha de inicio de la actividad, y no haber cumplido los 15 años.

  Si no recibe un correo electrónico de confirmación del proceso de solicitud de número para la inscripción a colonias y campus deportivos de verano, póngase en contacto con la Concejalía de Deportes: concejaliadeportes@aytoboadilla.com

- Períodos:

  - Semana de junio (Del 23 al 30 de junio).
  - 1ª Quincena de julio (Del 1 al 15 de julio).
  - 2ª Quincena de julio (Del 16 al 31 de julio).
  - Mes completo de julio (Del 1 al 31 de julio)
  - 1ª Quincena de agosto (Del 1 al 14 de agosto).
  - 2ª Quincena de agosto (Del 18 al 29 de agosto).
  - Mes completo agosto. (Del 1 al 29 de agosto).
  - Semana de septiembre. (Del 1 al 5 de septiembre).

  El 25 de julio y el 15 de agosto son días festivos y no habrá jornada de Colonias Deportivas/Campus.

- La inscripción **dependerá del resultado del sorteo** en las actividades que comprendan los períodos de mayor demanda.

- Documentación necesaria para realizar la solicitud de número:

  - Formulario de solicitud de número debidamente cumplimentado.

  - Informes y/o documentación acreditativa de situaciones. (Familia numerosa, discapacidad, pensionista, desempleo,etc.). Los descuentos no son acumulables.

SORTEO:

- **El 22 de abril a las 10:00 horas, se procederá al sorteo para establecer el orden de inscripción.** La inscripción se iniciará a partir del número resultante del sorteo.

- El **23 de abril** se hará público el **listado** en el que figurarán los días asignados a cada número para poder realizar la inscripción en función de las plazas disponibles. Cada usuario recibirá en el correo electrónico facilitado un código de acceso a la plataforma para poder formalizar la inscripción y el pago en la actividad correspondiente.

  El listado estará disponible en el tablón del punto de información del pabellón Rey Felipe VI y en www.ayuntamientoboadilladelmonte.org, www.deporteboadilla.com

FORMALIZACIÓN DE PLAZAS:

- **A partir del 29 de abril** se irá dando acceso a través del email recibido, a la formalización de las inscripciones en función del resultado del sorteo.
  Las plazas se irán completando según el orden de inscripción.

- En caso de no realizar la inscripción en el periodo estipulado, se perderán todos los derechos relativos al número y a la propia inscripción.

- **El 8 de mayo, se realizará la prueba de nivel del CAMPUS DE TENIS a las 17:00 h en el CDM Ángel Nieto**.

  Puede consultar el listado de los asistentes a la prueba en www.deporteboadilla.com

  Si no pudieran realizar la prueba de nivel el día que les corresponde, deberán comunicarlo y justificarlo por escrito antes del **6 de mayo** enviando un correo electrónico a raqueta@proasport.com. En caso de no asistir a la prueba de nivel y no justificarlo por escrito, se perderán todos los derechos relativos a la inscripción en el área de raqueta.

IMPORTANTE

Aquel usuario que tenga algún recibo pendiente de pago causará baja de todas las actividades en las que esté inscrito, sin derecho a devolución, así como la imposibilidad de realizar nuevas actividades o alquileres, independientemente del trámite de los correspondientes procedimientos legales contra el infractor. En el caso de los menores, serán éstos y sus tutores los que no podrán inscribirse en una nueva actividad ni mantenerse en las actividades o hacer uso de las instalaciones deportivas municipales. Asimismo, el impago de un recibo significa la baja automática del servicio.

- **Los pagos y precios serán los establecidos en el Acuerdo de Precios Públicos vigente en el momento de inscripción.**

- **A partir del 13 de mayo, en el polideportivo Rey Felipe VI, se atenderá a todas aquellas personas que no obtuvieron plaza, según el procedimiento ordinario**, pudiendo inscribirse en las actividades siempre y cuando queden plazas vacantes o bien, incorporándose a la correspondiente lista de espera por orden de inscripción.

La Concejalía de Deportes se reserva el derecho a suspender cualquier grupo de actividad que no cumpla con el número mínimo de participantes establecido al inicio de la actividad, establecido en un 50%.

- **INFORMACIÓN**: De lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 horas, en Pabellón Rey Felipe VI, Calle Miguel Ángel Cantero Oliva s/n. Tel.: 91 737 49 33 y en el correo electrónico: coloniasdeportivas@proasport.com

  https://deportes.aytoboadilla.org/actividades-de-verano/

  https://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org/programacion-verano-2025